



PREGUNTAS Y RESPUESTAS

KIT ESCOLAR COMFENALCO ANTIOQUIA 2017

1. **¿Qué es el Kit Escolar?** Es un beneficio al que pueden postularse los afiliados de Comfenalco Antioquia que consiste en un paquete de útiles escolares para niños en edad entre 6 y 11 años. Para alivianar las cargas económicas dentro del núcleo familiar.
2. **¿Quiénes pueden participar en la postulación de los Kits Escolares?** Todos los trabajadores afiliados a Comfenalco Antioquia con hijos entre los 6 y 11 años de edad cuyo salario del grupo familiar sea igual o inferior a los 4 SMLV; es decir a \$2.950.868 (Categoría A y B),
3. **¿Cuál es el procedimiento para postularme?**

Debe diligenciar completamente el formulario de postulación a kit escolar; puede ser una fotocopia del formulario por los dos lados, pero diligenciado y firmado en original.

El formulario ya diligenciado y firmado lo debe entregar en físico en las sedes de Comfenalco Palacé, Club Comfenalco la Playa y las unidades y centros de servicio de: Envigado, Bello, Apartadó, Santa Fe de Antioquia, Andes, Rionegro, Santa Rosa de Osos, Caucasia, Mayorca, Punto Clave, Puerta del Norte, Belén, ó con el Ejecutivo de cuenta Comfenalco que visita su empresa de acuerdo a los horarios de atención de cada sede.

En el municipio del Bagre se puede entregar en el punto de atención ubicado en la personaría Cra 49ª 48ª 55 Barrio bijao frente al Palacio Municipal teléfono 8370750.

Este formulario lo puede entregar un tercero, pero debe llevar las respectivas firmas del trabajador afiliado.

4. *¿Qué debo hacer si tengo varios beneficiarios?*

Debe diligenciar un formulario por cada uno de los niños y entregarlo en las sedes asignadas.

5. *¿Dónde puedo reclamar el formulario para postularme?*

Puede conseguirlo en las sedes de Comfenalco Palacé, Club Comfenalco la Playa y las unidades y Centros de servicio de: Envigado, Bello, Apartadó, Santa Fe de Antioquia, Andes, Rionegro, Santa Rosa de Osos, Caucasia, el Bagre; Mayorca, punto clave, Puerta del norte, belén o con el Ejecutivo de cuenta Comfenalco asignado a la empresa o puede descargarlo de internet en www.comfenalcoantioquia.com.

6. *Hasta cuando puedo entregar el formulario?*

Los formularios se recibirán entre los días **11 de Septiembre al 6 de Octubre** de 2017 en las sedes de Comfenalco.

7. *¿Qué contiene el kit?*

Consiste en un paquete escolar que contiene elementos básicos como

ARTÍCULO	CANTIDAD X / KIT
Bolígrafo con tapa (negro y rojo)	2
Borrador	1
Sacapuntas	1
Lápiz	1
Cartuchera en lona	1
Colores x 12 unidades doble punta	1
Cuaderno grapado 100 hojas INSTITUCIONAL	4
Regla translúcida 30 cms	1
Bolso Comfenalco INSTITUCIONAL	1

8. *¿Cuándo y cómo me informan que salí beneficiario del Kit escolar?*

A partir del **14 de Noviembre de 2017**, Comfenalco Antioquia informará a través de sus medios institucionales como la página web (www.comfenalcoantioquia.com) y mensajes de texto las personas aprobadas, **lugar, fecha y horario de entrega del kit. La fecha de entrega será 2 y 3 de diciembre** en la sede que usted indicó en el formulario de postulación.

9. *¿En qué lugar se puede reclamar el kit?*

Se tiene planeado hacer la entrega el sábado 2 y domingo 3 de diciembre de 2017; en simultánea en todas Regiones y también en Medellín. Sin embargo, está sujeto a modificaciones, que se informarán oportunamente.

Los sitios de entrega programados son: Medellín (Institución Benjamín Herrera al frente de Guayabal), Bello (Institución Educativa Jorge Eliecer Gaitán - Mega Colegio) ,

Envigado (Biblioteca y Parque Cultural Deborah Arango), Itagüí (Acuaparque Ditaires) para las regiones Rionegro, Apartadó, Santa Rosa de Osos, Cauca, Andes, Santa Fe de Antioquia, estaremos notificando el lugar del evento, a los usuarios oportunamente se le indicará el punto que sea más cercano, según lo haya indicado en el formulario de postulación.

En los municipios donde no hay sedes de Comfenalco anteriormente mencionadas, la entrega se realizará a la dirección consignada en el formulario como residencia previa validación de datos por la empresa de mensajería especializada.

10. ***¿Quién puede reclamar el kit?***

Si su postulación es aprobada, el trabajador debe presentarse en el lugar y fecha indicada para reclamar el kit, debe presentar documento de identidad original del trabajador y del beneficiario; en caso de **no poder asistir** debe delegar mediante **autorización escrita** (formato Comfenalco ó carta a mano alzada del trabajador afiliado, indicando nombre y cédula de la persona en quien se delega), esta autorización debe ser soportada con copia de la cédula del trabajador y cedula original de la persona autorizada.

MUY IMPORTANTE:

Si el kit **NO se reclama** dentro de los términos establecidos, el beneficiario pierde el kit y este será reasignado a otro trabajador que se haya postulado y cumpla con los requisitos establecidos.

11. ***¿Qué sucede si en el momento de reclamar el Kit, ya no estoy afiliado en la Caja de Compensación?***

El trabajador debe estar afiliado a la Caja de Compensación Familiar COMFENALCO Antioquia a la fecha **de asignación** del kit (No al momento de la entrega).

Cuál es el criterio de selección?

Esperamos poder cubrir gran cantidad de las solicitudes de postulación, pero en caso de que se haya una gran demanda; se considerarán variables como:

- La categoría de afiliación a la Caja; tendrán preferencia las personas de categoría “A” es decir las que ganan hasta \$1.475.434 mensual y luego los que ganan más, siempre con el tope máximo de \$2.950.868
- Que la familia tenga su residencia en el sector Rural (vereda).

- Ser madre ó Padre Cabeza de Familia (es cuando solo uno trabaja o vela por la familia).
- Las Personas en situación de discapacidad.
- El orden de llegada de los formularios y otros.

Recuerde que la presentación del formulario y el cumplimiento de las condiciones no garantizan la aprobación del kit.